



CABILDO
DE
LA PALMA

SERVICIO DE TURISMO

Avenida Marítima Nº 34 - 38700 – Santa Cruz de La Palma
Teléfono +34 922 423 100 – Ext: 2413, 2414 y 2415

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD DE VIVIENDA VACACIONAL

(*) Campos obligatorios

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD EXPLOTADORA DEL ESTABLECIMIENTO

APellidos y nombre o razón social (*)	NIF/NIE (*)
CORREO ELECTRÓNICO (*)	TELÉFONO (*)
TITULARIDAD DEL DERECHO DE EXPLOTACIÓN (*) <input type="checkbox"/> PERSONA PROPIETARIA DE LA VIVIENDA <input type="checkbox"/> PERSONA EXPLOTADORA DE LA VIVIENDA	FECHA DE VIGENCIA DEL TÍTULO (en caso de no coincidir con el propietario/a) (*) DE: HASTA:
APellidos y nombre o razón social DEL PROPIETARIO/A (en caso de no coincidir con el explotador) (*)	DNI/NIE/CIF (*)
FECHA DE COMUNICACIÓN DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA AL PROPIETARIO/A	

DATOS DEL REPRESENTANTE (Aportando documento de representación)

APellidos y nombre	NIF/NIE
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

CORREO ELECTRÓNICO PARA AVISOS (*)

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

DENOMINACIÓN (*)	Nº DE DORMITORIOS (ver aclaración en NOTA 1)		Nº DE PLAZAS (*)
	ESTUDIO:	DOBLES:	
REFERENCIA CATASTRAL (*)	SIGNATURA (VV ANTERIORMENTE INSCRITAS):		
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (*) Calle:.....; Nº:.....; Bloque:.....; Escalera:.....; Piso:.....; Puerta:.....	FINCA REGISTRAL (CRU) (si contase inscrita):		
LOCALIDAD (*)	MUNICIPIO (*)	PROVINCIA (*)	
FECHA DE ANTIGÜEDAD DE LA VIVIENDA (*)	FECHA PREVISTA DEL INICIO DE LA ACTIVIDAD (*)		

OTROS DATOS

FECHA DE ALTA EN EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (IGIC) (*)	TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (*)
DIRECCIÓN WEB DE OFERTA, PUBLICIDAD Y GESTIÓN (*) (vigente o prevista)	CORREO ELECTRÓNICO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS

C.U.D.: 16836240224403442172 Puede verificarse este documento en <https://sedelectronica.caip.es/validacion>

De conformidad con lo previsto en el artículo 24.1 de la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias, y en cumplimiento de cuanto dispone la Ley 6/2025, de 10 de diciembre, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas, el abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** (marque con una X, todos los campos son obligatorios):

- Que son ciertos y completos los datos de la presente declaración responsable, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal y podrá acarrear, en su caso, las consecuencias establecidas en el art 8.4 Ley 6/2025.
- Que cumpla los requisitos y preceptos desarrollados en la Ley 6/2025, de 10 de diciembre, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas y sus reglamentos.
- Que cumpla las normativas sectoriales de aplicación, especialmente las de seguridad, salubridad, urbanísticas, técnicas, habitabilidad, accesibilidad y actividades clasificadas.
- Que el establecimiento no superará la capacidad máxima de ocupación en función del número de dormitorios, de acuerdo con las condiciones de habitabilidad de la vivienda.
- Que dispongo de documento acreditativo de la disponibilidad del inmueble, que permita su explotación como vivienda vacacional.
- Que la vivienda no está sometida a ningún régimen de protección pública o que restrinja el destino al uso propio o de familia de su titular.
De haberlo estado, se encuentra descalificada, desde la fecha _____
- Que la vivienda no se encuentra ubicada en inmueble destinado a establecimiento turísticos, en los términos previstos en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, o norma que la sustituya.
- Que dispongo de la documentación que acredita que la vivienda resulta compatible para la utilización como vivienda de uso turístico, de conformidad con planificación u ordenación urbanística aplicable.
- Que comunicaré al Cabildo Insular de La Palma, cualquier alteración o modificación de los datos incluidos en la presente declaración responsable de inicio de actividad, o cese de la actividad, en plazo no superior a treinta días desde que se produzcan aquéllas.
- Que dispongo de toda la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos declarados en los apartados anteriores, que la pondré a disposición de la Administración cuando me sea requerida, y me comprometo a mantener el cumplimiento de dichos requisitos y obligaciones durante el tiempo en que se desarrolle la actividad.

En caso de una vivienda sujeta a régimen de propiedad horizontal:

- Que la vivienda no tiene prohibida o limitada la actividad de vivienda de uso turístico de hospedaje de acuerdo con el título constitutivo, estatutos o acuerdos de la comunidad de propietarios a la que pertenece.

Y autorizo expresamente:

- La cesión e intercambio de datos por parte de las Administraciones públicas a efectos del necesario ejercicio de sus respectivas competencias, incluidas fuerzas y cuerpos de seguridad, las autoridades tributarias, Registro de propiedad y Registro Mercantil.

DOCUMENTACIÓN PARA LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD DE VIVIENDA VACACIONAL SEGÚN LO PREVISTO EN LEY 6/2025, DE 10 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL USO TURÍSTICO DE VIVIENDAS:

(Señalar con una cruz, todos los documentos son obligatorios)

- Declaración, suscrita por la persona propietaria o titular del inmueble, de que no constan limitaciones o restricciones a su poder, bien de carácter judicial o de protección a la familia bien por encontrarse en situación concursal o por precisar de medidas de apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica. (modelo Anexo I)
- Memoria de la actividad turística a desarrollar, suscrita por técnico competente, de acuerdo al contenido mínimo establecido en la NOTA 2.

En el caso de una vivienda sujeta a régimen de propiedad horizontal, además:

- Certificación o documento acreditativo de la junta de propietarios que acredite que ni el título constitutivo o los estatutos de la comunidad de propietarios a algún acuerdo de esta, oponible a terceros, determine la no posibilidad de uso para finalidades diferentes a las de vivienda como residencia habitual, ateniéndose al régimen determinado en la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal

INFORMACION LEGAL.

1.- La inexactitud, falsedad u omisión de cualquier dato o información **de carácter esencial** que se incorpore a la declaración responsable, en la documentación anexa o en la que, en su caso sea requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en el que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, Asimismo, la resolución de la Administración pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo al inicio de la actividad de uso turístico de hospedaje, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de hasta tres años (art 8.4 de la Ley 6/2025 y art 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

2.- De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos, los datos de carácter personal y documentos adjuntos serán utilizados para la gestión del trámite referenciado en el presente documento. Todo ello en base al consentimiento expreso para su solicitud y en cumplimiento de las obligaciones legales. Los datos se mantendrán durante el plazo legalmente establecido. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. No se realizan transferencias internacionales de sus datos. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, por medio de documento que le identifique, dirigido a CABILDO INSULAR DE LA PALMA (Oficina de Atención al Ciudadano), Avenida Marítima 3. CP 38700 Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). O bien, en la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos: dpo@cablapalma.es. En el caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Más información sobre el ejercicio de derechos y protección de datos en la dirección de correo electrónico: dpo@cablapalma.es.

En....., a la fecha de firma

Firmado electrónicamente:

NOTA 1: Características de los dormitorios y plazas de la Vivienda Vacacional.

Tipo de dormitorios de la vivienda

- Estudio (cocina + salón + dormitorio en una única habitación, ocupación máxima 2 personas)
- Dobles (habitaciones para 2 personas)
- Individuales (habitaciones para 1 persona)

NOTA 2: Contenido documental de la Memoria de actividad turística a desarrollar.

- Documento técnico para el uso turístico de hospedaje en vivienda, cuyo contenido será especificado por el Ayuntamiento correspondiente a los efectos de la tramitación del uso turístico de hospedaje en vivienda (primera ocupación, cambio de uso y clasificación de la actividad)
- Comunicación previa de actividad clasificada para uso turístico de hospedaje en vivienda, presentada por la persona que figura como explotadora en la Declaración Responsable de inicio de actividad de la Vivienda Vacacional y debidamente registrada en el Ayuntamiento correspondiente.